

RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2022, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación correspondiente al personal facultativo que se ha presentado a la Convocatoria de 20 de mayo de 2022 para la cobertura, mediante nombramiento estatutario interino por cobertura de plaza vacante, de 1 puesto de Facultativo Especialista de Medicina Interna en el Hospital Universitario Infanta Cristina.

Una vez emitida el Acta de la Comisión de Selección de la Convocatoria, y habiéndose presentado únicamente una candidata, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

Nombre y Apellidos _____ Puntos: Exp. Prof. + FDI + Entrevista _____

María Mateos González 56,65 puntos 14,40+12,25+30,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. María Mateos González, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. María Mateos González ocupará el puesto mediante un nombramiento estatutario interino desde el día uno de julio de dos mil veintidós.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus interesados.

En Parla, a diecisiete de junio de dos mil veintidós.

EL Director Gerente del Hospital Universitario
Infanta Cristina

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

